



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa Acta Od. Legal

VISTO:

El exp-unc nº 2020-00314064, por el cual el Dr. Luis Mario Hernando solicita la rectificación del acta de examen nº 00578 de fecha 14/12/2020 de la asignatura Odontología Legal; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Odontología Legal de la siguiente manera: Acta nº 00578 de fecha 14/12/2020, donde dice Del Piccolo Ivancich, Camil DNI 40750127 No Promocionó debe decir Nota: 7.70; donde dice Figo, Nicolàs DNI 41410065 No Promocionó debe decir Nota: 9.30; donde dice Riba, Milagros Florencia DNI 40679064 Nota: 8.90 debe decir No Promocionó; donde dice Rozandal, Ana Paula DNI 40922216 Nota: 9.00 debe decir No Promocionó

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

